

## OMENTARIOS

### Voces de calma

Con verdadera satisfacción leemos los artículos que política y finanzas y publicaciones especializadas en estos días de intenso nerviosismo. En todos ellos responde el mejor deseo de quietar la opinión pública y calmar los temores, casi siempre infundados, de gravísimos acontecimientos que se proponen a medio de rumores que de antemano llevan el sello de la inexactitud, pero que circulan como noticias fidedignas obtenidas en fuentes puras. Contra esa maniobra que a nadie reporta beneficio se debe proceder implacablemente, por el daño que causa al país en los actuales momentos de desconcierto y por los males que puede acarrear para un futuro muy cercano.

El cierre de la Bolsa durante los tres últimos días de la pasada semana sirvió para comprobar la inexistencia de motívos que siembren alarma en las clases capitalistas y productoras. Las recientes declaraciones del ministro de Hacienda a propósito de los asuntos que incumben a su ramo corroboraron esta tranquilidad y sólo puede en los instantes presentes ser desmentida, a sabiendas de su falsedad, por los logreros que en la República como en la Monarquía asechan la oportunidad para encontrar campo propicio a su desenfreno especulador.

La reacción que se operó en la cotización de nuestra divisa no es por pequeña medida significativa. La libra esterlina cedió y parece acercarse esa depresión que hará que se consolide la baja. Y si esto ocurriese en la reapertura de la Bolsa, creando un silencio de cuatro días pudiera ser propicio a la propagación de rumores de toda suerte, es de suponer que se afiance la situación de la peseta, frenar al derrotero de los que no ven sino tragedias y catástrofes por doquier y siempre con miras interesadas.

Basta una ejemplar serenidad para atajar los males que se derivarían de irreflexivas actitudes de los elementos que más debieran contribuir a la normalización de la política nacional. Porque se da el curioso caso de que una gran mayoría de propaladores de noticias son precisamente aquellos a los que más interesa un p.º desenfreno de las actividades económicas y financieras del país, que no quieren en empeñarse en esa labor suicida y cambio de proporciones que satisfacían a sus ilusas despedidas por unas u otras causas.

Ni la situación fué ni es desesperada, a pesar de los enterradores de la patria. Hujo y hay la natural desorientación, fruto de una época crítica en nuestra historia y es patente el desconcierto que en una gran parte de españoles sembró la intensa conmoción que sacudió a España. Pero ni por las declaraciones primeras del Gobierno, ni por su orientación, bien definida a estas alturas, ni siquiera por su composición, es de esperar una medida, cualquiera que sea, que trastorne fundamentalmente la vida de la nación. No existen, por lo tanto, reales motivos de alarma, y solo los existentes pueden encontrar disculpa en la pusilanimidad de unos cuantos y en las vehementes fobias de otros pocos.

## Crónica de El Ferrol

(POR TELEFONO)

### DOS PESCADORES AHOGADOS

El Ferrol, 18 (24 h.).—Tripulando una chalana salieron a pescar el domingo Enrique Blanco Díaz, Feliciano Díaz y Díaz, José Polo Sanz y Camilo Amado Prieto, vecinos de San Jorge de Serantes.

A los dos últimos se les ocurrió dedicarse a la pesca desde los bajos denominados "Los Farallones" y al efecto saltaron de la chalana a las pernas, pero un golpe de mar los arrebató de la roca y perecieron ahogados antes de que sus compañeros pudieran prestarles auxilio.

### EL NUEVO CAPITAN GENERAL

Se ha posesionado de su cargo el nuevo capitán general del departamento, vicealmirante don Agustín Medina, que fue cumplimentado por las autoridades locales.

### ORDENES DE LA CAPITANIA

Por la autoridad superior de Marina se ha dispuesto que la marinería francesa de servicio podrá permanecer en tierra hasta las once de la noche.

También se ordenó que la oficialidad vista de uniforme cada vez que tenga que acudir a alguna dependencia oficial.

### UN LADRON DETENIDO

Cuando intentaba efectuar un robo en el piso primero de la casa número 149 de la calle de Canalejas, fué detenido el domingo último Jesús Muniátegui, de cuarenta y cinco años, natural de Bilbao.

En dicho piso habita el médico de la armada D. Felipe Alonso Martín, que con su familia se halla ausente en Palencia.

La detención del ratero la efectuaron otros inquilinos de la misma casa, que oyeron ruido en el piso primero y acudieron a enterarse de lo que ocurría, sorprendiendo a Muniátegui en el momento que violentaba un armario.

### EL PATRONATO DE LA CARIDAD

El próximo viernes celebrará una función en el teatro Jofre el cuadro de dedicación del Patronato de la Caridad de La Coruña, que representará el drama "La Tizona".

En obsequio de los coruñeses habrá un baile en el "Casino".

### LA BOTADURA DEL "CANARIAS"

La botadura del crucero "Canarias" se efectuará a las once de la mañana del día 28 del actual.

Aunque no se tienen noticias oficiales, se da como seguro que asistirá a la bo-

tadura el ministro de Marina Sr. Casares Quiroga y que será madrina del nuevo buque la señora de Alcalá Zamora.

EL CORRESPONSAL

### Bodas de Plata

19 de mayo de 1906.—Un diario madrileño daba la noticia de que sería nombrado gobernador civil de esta provincia el señor Llanas Novac, que lo venía de Cádiz.

El cardenal arzobispo dedicó el día a recibir los saludos de las autoridades y a confirmar en la iglesia de San Jorge a 561 niños. Después hizo donativos por valor de 1.300 pesetas para asociaciones religiosas, obras benéficas, carcel y Patronato de Obreros.

"La rondalla" "Blanco y Negro" ultimaba su programa para las fiestas de las bodas regias. Antes daría un concierto con objeto de que el público apreciase su buena preparación.

En la Comandancia de Marina se celebraron exámenes para una plaza de práctico del puerto. Se presentaron cinco opositores que concluyeron los ejercicios. Y se propuso para la vacante al señor Palau, que venía desempeñando el cargo de práctico suplente.

En Madrid continuaban muy adelantados los preparativos para las nupcias reales. El número de regalos que se recibían de las Cortes extranjeras era crecidísimo y la mayor parte de gran valor.

En Portugal hubo nuevos disturbios con motivo de la llegada a Lisboa de Alfonso Costa. (3) Gobierno, en vista de lo encendido, presentó integralmente la dimisión quedando encargado Franco de formar Gobierno.

También en Italia dimitió el Gabinete Sonino por razones parecidas.

En Barcelona iban a celebrarse las fiestas de la solidaridad catalana y a ellas asistirían destacados elementos de la reacción.

### Elecciones municipales

En el "Boletín Oficial" de ayer publica el gobernador civil una convocatoria al cuerpo electoral de todos los Ayuntamientos de la provincia, con excepción de los de La Coruña, Ferrol y Santiago, para que el día 31 del corriente se proceda a elegir la totalidad de los concejales correspondientes a los municipios, por tacita declaración de nulidad de la elección celebrada últimamente y de la aplicación defectuosa y antilegal del artículo 29 de la ley electoral.

La proclamación de candidatos se hará, como es sabido, el próximo domingo, día 24, y la anteyecisión para ser proclamado candidato, el jueves anterior, día 21. La elección por tanto, se verificará el domingo 31 y no se aplicará el artificio lo 29.

Estas elecciones se regirán, en todo aquello que no se oponga al real decreto del 13, que ya hemos publicado, por la ley electoral de 8 de agosto de 1907, y así se tendrá en cuenta para todas las operaciones electorales reuniones de las Juntas y co. —y por la ley y por el citado real decreto.

Pero se da el caso de que como la convocatoria no se ha publicado hasta ayer, en muchos Ayuntamientos en que no hubo reclamación contra la elección anterior ni se formularon protestas, siendo por consecuencia legal, no se hicieron por la Junta municipal el domingo último, que era el día fijado para ello por la ley, los nombramientos de adjuntos, que habrá que verificar ahora, con el consiguiente retraso y sin tiempo casi para establecer reclamaciones contra ellos, y resolverse con la oportunidad debida.

Es extraño, además, esta convocatoria a todo el cuerpo electoral de la provincia, cuando el decreto dispone que solo debe hacerse en aquellos Ayuntamientos donde hubiesen sido protestadas las últimamente celebradas, "por no haber podido manifestar libremente la voluntad popular a causa del falseamiento y oposición a que estuvo sometida allí donde el caciquismo ha imperado."

Tan extraña es que no nos explicamos como hubo de los antecedentes jurídicos del Sr. García Labela es capaz de autorizar con su firma una polaca semejante, que supone por parte de nuestro gobernador civil una arbitraria extensión de las medidas que el citado decreto restringe y condensa en términos muy precisos. Pase que se anule la elección en todos los Ayuntamientos en donde hubo protestas, pero que se extienda esa amnistía a los que no han sido protestados, constituye un lamentable desvarío jurídico. Sin acritud y sin violencia se lo denunciamos al gobernador, solo inspirados en nuestro deseo de que se haga justicia y creyéndole a él tan interesado como nosotros en que nadie pueda achacarle una actuación de parcialidad excesiva. Si el señor García Labela medita seriamente lo que decimos, comprenderá cuan- tista es nuestra razón al señalar el tremendo error en que ha incurrido, y la urgente necesidad de remediarlo si no quiere que se le suponga patrono y protector de polacas y excesos gubernamentales. Creemos que no hay nada que le autorice a obrar así, y mucho menos que nadie esté en su decreto en que parece inspirarse para decretar tan pertinaz remoción de Ayuntamientos legítimos.

También publica el periódico oficial los nombres de las personas designadas para formar las Comisiones gestoras de Padron y Dodro, que son las siguientes:

Para el primer Ayuntamiento citado, don Francisco García Fandip, don Jesús María Alcalde y don Ramón García Castro; y para el segundo, don Juan Vitor Pérez y don Juan Francisco Siage.

DETALLES DE SU RECENTE ACTUACION

Madrid.—Un diario da detalles sobre la salida de España del obispo de Vitoria.

El citado prelado viene creando continuas dificultades a la República.

Hacía frecuentes visitas pastorales por la provincia de Alava y exigía que los párrocos y las autoridades de los pueblos saliesen a recibirla con la antigua bandera y con bandas que entonaran la marcha real.

Enterado de ello el gobernador civil, le hizo una discreta advertencia.

Posteriormente publicó una pastoral muy parecida a la del primado.

Entonces intervino el ministro de la Gobernación, advirtiendo al obispo que el Gobierno no estaba dispuesto a consentir que los religiosos se mezclaran en la política.

El doctor Múgica, no obstante la anterior indicación, anunció su entrada en Bilbao para el domingo último.

Se habían repartido hojas por todas las iglesias exhortando a los católicos a recibir al obispo con bandera guinda y roja y bandas de música que entonaran la marcha real.

La gobernación de Vizcaya previó un día de luto si se efectuaba tal manifesta-

tion.

SOCIEDAD FILARMONICA

Orquesta Sinfónica

A las siete y media de la tarde de hoy comenzará el primero de los tres conciertos a cargo de la estupenda Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida esta vez por su insustituible animador el maestro Fernández Archós.

Ho aquí el programa de hoy:

Primera parte—"Anacreonte", ópera, Cherubini; "Vocalisse" (1.ª vez), R. Schumann; "Passacaglia", en do menor, (1.ª vez), Bach-Ricagni.

Segunda parte—"Cuarto sinfonia" (Italiana); Allegro con brio; Adagio; Minuetto; Saltarello-Allegro vivace, Mendelssohn.

Tercera parte—"Sinfonia Sevillana", I. Panorama, II. Por el río Guadalquivir; III. Fiesta en San Juan de Aznalfarache; Turina; "Cabalgata de las Walkyrias", Wagner.

Y de los medios a mi alcance, serviré a mi ideal de libertad y dentro de mis medios lo procuré.

EL PATRONATO DE LA CARIDAD

El próximo viernes celebrará una función en el teatro Jofre el cuadro de dedicación del Patronato de la Caridad de La Coruña, que representará el drama "La Tizona".

En obsequio de los coruñeses habrá un baile en el "Casino".

LA BOTADURA DEL "CANARIAS"

La botadura del crucero "Canarias" se efectuará a las once de la mañana del día 28 del actual.

Aunque no se tienen noticias oficiales, se da como seguro que asistirá a la bo-

### EL MOMENTO POLITICO

## La actuación del Gobierno Provisional

Se indica al obispo de Vitoria la conveniencia de que salga de España. — Levantamiento del estado de guerra. — Clausura de la facultad de Medicina de Valladolid

### (Información telefónica)

### Habla el director de Seguridad

LA DEFICIENTE INSTALACIÓN DE LAS COMISARIAS.—PERIODICO MUL-TADO.—OTRAS NOTICIAS

Madrid.—El director general de Seguridad señor Galarza ha manifestado a los periodistas que ayer estuvo viendo el funcionamiento de la Comisaría del Centro, con cuyo personal cambió impresiones,

ción antirrepublicana e hizo un llamamiento al obispo. Este contestó que no entraña el domingo, pero el lunes sí.

Poco después el ministro de la Gobernación ordenaba al prelado que se ausentase al extranjero.

Se sabe que a las once de la noche pasó la frontera.

LA SALIDA DE ESPAÑA

San Sebastián.—El doctor Múgica pasó la frontera a media noche.

Desde Vitoria le acompañaba el gobernador de Álava, y lo mismo el de Guipúzcoa en el territorio de esta provincia.

El prelado llevaba pasaporte y espesa equipaje.

Hacia el viaje en un auto de alquiler, precisamente el mismo con que entró en su diócesis.

REQUERIMIENTO AL PRELADO

Vitoria.—A mediados el gobernador entregó una nota en la que se manifestaba que ayer, obedeciendo órdenes superiores, requirió al obispo para que se ausentara al extranjero. El doctor Múgica acató弟子.

PARROCO MULTADO

Bilbao.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas al cura

### Los sucesos de estos días

#### DETIENIDOS POR LLEVARSE OBJETOS

Madrid.—La brigada de investigación criminal detuvo a Alfonso Cobas, de 15 años de edad, al que se le ocupó una pistola de dos cañones que había cogido en el convento de la calle de Villamil.

También fueron detenidos los hermanos Eduardo y Luis Clemente, de 20 y 21 años, a los que se encontraron varios rosarios, vasos de plata, encharillas, bandejitas y otros objetos cogidos en un convento de frailes de la Pasión.

No estamos tampoco exentos de los enemigos de la democracia Republica checoslovaca, donde la minoría húngara pretende que impidan su libre desarrollo. La mejor respuesta que puede darse a estas quejas es una ojeada a las estadísticas para compararlas. La minoría húngara en Checoslovaquia poseía en 1929 803 escuelas de primera enseñanza, en las que todas las asignaturas se daban en lengua húngara. El número total de niños húngaros era de 104.008, de los cuales un 40 por 100 podían asistir a escuelas puramente húngaras con maestros de la misma nacionalidad, y el 6 por 100 restante frecuentaba escuelas mixtas. Además los húngaros residentes en Eslovaquia tenían 14 escuelas de primera enseñanza superior, seis Institutos de segunda enseñanza, 24 escuelas para ampliación de estudios y 609 Bibliotecas públicas, todas ellas de carácter exclusivamente húngaro. También había 10 diputados húngaros en el Parlamento checoslovaco de Praga. Por lo que a la Prensa se refiere, existían 57 periódicos húngaros en Eslovaquia y 22 en la Rutenia Carpatiana, y continúan viviendo en Eslovaquia un gran número de autores y escritores húngaros, que llevan a cabo su labor literaria y artística sin el menor impedimento.

&lt;p

## Teatro Linares Rivas - Empresa Menéndez Láseras

HOY MARTES 19 de Mayo a las 7 3/4 y 10 3/4  
ESTRENO DE LA BONITA REVISTA SONORA, HABLADA Y CANTADA  
**PIERNAS VENCEDORAS**  
genial creación de la bella actriz ALICE WHITE  
ORIGINAL CONCURSO DE PIERNAS EN LA SIMPATICA Y  
Completa el programa la graciosa comedia  
UN EXTRAORDINARIO PROGRAMA  
MANANA GRANDIOSO ESTRENO SONORO HISTORICO "PRIM"

### PUBLICACIONES

#### La Revista del Autoaeroclub

Hemos recibido el número correspondiente a abril de la Revista del Autoaeroclub de Galicia, cada vez mejor presentada y con informaciones de mayor interés. De este deducirán los lectores por la lectura del siguiente sumario:

"La tendencia de la industria automovilística americana para el año 1931, por Ricardo Jorge Prado.

La IX Carrera en cuesta de la Rabassada.

Casos... paradójicos, por el marqués de Santa María del Villar.

Países nacionales.

La labor de los Aero-Clubs desde el punto de vista de la defensa nacional, por Luis Gonzalo.

El XXV aniversario del Automóvil Club de Cataluña.

Páginas deportivas por Francisco Díaz; (La fórmula Cabot. Fútbol internacional).

La radio, para todos, por L. H.

La educación artística del radioyente.

Ecos diversos.

Santiago, el nuestro, por César Alvarez.

Un color intruso, por V. F. A.

Inspiraciones políticas, por W. Fernández Flórez.

El emblema de Galicia en el escudo nacional.

Capítulo de bodas.

Siluetas de actualidad, por Cebreiro.

De la Semana Santa.

La República como forma de Gobierno en España, por N. M.

Charlas femeninas, por Marín.

Concurso infantil de dibujos.

El subsecretario de Comunicaciones señor Abad González en La Coruña, por V. Niebla.

Conservación de emblemas y escudos.

Dos ajedrez, por J. B.

Autos matriculados en Galicia durante el mes de Marzo último.

Páginas especiales del Club."

#### G. E. MITCHELL

##### DENTISTA

ESTABLECIDO DESDE

EL AÑO 1887

PLAZA DE MINA, 4-1.

Consulta:

de 10 a 1 y de 4 a 6

#### Partido Agrario Radical

UNA CONFERENCIA EN BEMANTES

(MISO)

Según habíamos anunciado oportunamente, el sábado último a las nueve de la noche, se celebró una conferencia a cargo del secretario general del partido agrario-radical, D. Amador R. Guerra.

Hizo la presentación del orador, en elocentísimo discurso el culto maestro nacional D. Víctor del Río, quien fustigó duramente el caciquismo antiguo y actual que quiere embauchar a los labradores en beneficio de gentes extranjeras que pretenden con sus falsas predicas engañar a directores y caciques de los campesinos gallegos.

Tanto el conferenciante como el que hizo la presentación, han merecido nutridos y calorosos aplausos.

MITIN EN LA FERIA DEL TRES

Roy, martes a las cuatro de la tarde, organizado por los Comités agrarios radicales de Villarmayor, Bemantes y Calobre, se celebrará un mitin de afirmación republicana y campesina en el que tomará parte don Emilio Vallo, don José Lareo y el secretario general del partido D. Amador R. Guerra.

Hara la presentación de los oradores el maestro nacional don Víctor del Río,

#### CLÍNICA DEL ESPECIALISTA

##### D. Ed. López Lacarrère

CONSULTA DE

Oídos, nariz y garganta

DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 2822

#### Resumen de Prensa

Ahora habla de los periódicos franceses que atacaron a la república española.

En esta lucha destaca "Le Figaro", el órgano del conocido fabricante de perfumes M. Götty. El editorial del número llegado ayer a Madrid es un modelo de perfidia y hostilidad contra España y su nuevo régimen. ¿Qué cuadro traza de España el periódico reactionario? No falta en él ninguno de los tópicos consagrados: islamismo-musulmán, religiosidad puramente exterior, gusto del dolor que hace ascetas e inquisidores, mesianismo, extremismo del clima y alma. Lo que no sabemos es cómo concilia "Le Figaro" esta estampa sombría con su ideología por el régimen monárquico. Si España fuera tal cosa como la ve la imaginación de M. Götty, la culpa recaería en último término sobre la Monarquía, que no ha logrado cambiar, al cabo de tantos siglos el aspecto del país.

Solo a título de curiosidad aludimos a esa halagadora descripción que de nosotros hace "Le Figaro". El juicio que puede formar de nosotros no tiene completamente sin cuidado, y no ignoramos tampoco el juicio que las desengañadas campañas del señor Götty merecen a los franceses inteligentes. Pero hay en el editorial referido un párrafo que no queremos pasar sin protesta: "El bolchevismo, dice—y para el señor Götty, bolchevismo Republicana son casi sinónimos—encuentra en España, con condiciones favorables, objetivos importantes. Amanecerá a Francia, a Inglaterra y a la paz. A Francia, en su propio territorio y, sobre todo, en Marruecos, donde ha hecho ya sus pruebas en tiempos de Abd-el-Krim y donde la abdicación de España abrirá

## TEATRO ROSALIA CASTRO -- Empresa Pereira Teléfono 1.077

Próximo Viernes:

### EXTRAORDINARIO ESTRENO

de la emocionante superproducción sonora

### TOTALMENTE HABLADA y CANTADA EN FRANCÉS

## DOS MUNDOS

DI ROMA

### Los emigrados Italianos

De antiguo tiene Italia la fama de ser una de las naciones europeas que mayor contingente de emigrantes daba, y en especial hacia América, tanto del Norte como del Sur. En Nueva York, Chicago y otras capitales menores de los Estados Unidos y en Buenos Aires y Montevideo existen grandes colonias de italianos, de las que forman parte personas de toda condición social. Entre ellos hay millonarios, comerciantes de diferentes categorías, empleados y obreros de todos los oficios. Esas colonias han ejercido grande influencia en el país en que se han bajado, y también es evidente que la mayor parte de los individuos que las forman no volverán más a su patria.

Mas, a parir de la guerra europea, se originó otra corriente de emigración al lado de la que ya existía, pues algunos de los países beligerantes se hallaron, de pronto, escasos de mano de obra, y así es como llegaron a establecerse en Francia muy cerca de dos millones de italianos que se empleaban en toda suerte de oficios y de industrias. En la vecina República fueron recibidos con los brazos abiertos, y en general unos y otros quedaron contentos de aquél estado de cosas.

También hoy que señalar el hecho de que durante el pasado año 1930 emigraron de Italia casi 300.000 personas, o sea el doble de lo acostumbrado. No sabemos a qué causas se deberá eso; pero es evidente que ocurrirá precisamente cuando el gobierno del duce habrá tomado medidas para contener el movimiento emigratorio, pues se deseaba evitar la disminución de la cifra total de la población italiana. Mas a pesar de eso y de los obstáculos opuestos por las autoridades, lo cierto es que aumentó al doble el número de los emigrantes. Muchos—según se sabe muy bien—se encaminaron a Francia; en donde seguían teniendo buena acogida, y una gran parte se diseminó por las costas mediterráneas, y especialmente por las del Norte africano.

Pero ahora resulta que, en virtud de la falta de trabajo que se experimenta en Francia, todos los trabajadores extranjeros que allí residen son despedidos sin la menor piedad y sin consideración a lo que pueda ser de ellos. Naturalmente se trata de repatriarlos; pero todo el mundo se muestra acerca de la posibilidad de expulsar a cerca de cuatro millones de habitantes, por ser tarea casi de imposible realización. Por otra parte, aun cuando fuese posible, ¿qué será de esos desgraciados devueltos a su país, cuando en éstas cosas no marchan mejor, ni mucho menos, que en Francia, donde trabajan?

En Italia este problema inquieta y preocupa, como es natural, no solamente al gobierno, sino a la nación entera. La situación económica italiana dista mucho de ser favorable, y si de pronto llegasen 1.500.000 desocupados (pues tal, mas o menos, parece ser el número de obreros italianos que hay actualmente en Francia), es muy posible que no supiera qué hacer con ellos.

La prensa italiana se lamenta de la decisión francesa, y señala el hecho de que las obras públicas proyectadas por el Estado francés ofrecerían, hasta cierta orden, la posibilidad de dar trabajo a los obreros que se propone expulsar, de manera que solo a mala voluntad y a la xenofobia violenta que siempre ha sentido el francés puede debérse esta medida tan grave, que ha de crear tantas dificultades a todo el mundo, sin beneficio para nadie, ni siquiera de la misma Francia.

En efecto, cuando un obrero extranjero arriega en un país cualquiera y no se trata de un peón, fácilmente sustituible, siempre se debe a mercedarios propios que beneficien al patrono. Nadie dará trabajo a un extranjero infiable, perezoso o de costumbres desagradables. Y si estos mismos patronos se ven de pronto, desposeídos de determinados obreros, cuya habilidad manual o su conocimiento del oficio se resultan convenientes, no hay duda de que habrá de resentirse bastante la producción.

Italia aspira a la paz más sincera, y muera prueba de ello ha dado en el reciente acuerdo naval con Francia. Por esta razón nos gustaría ver por parte de esta nación, después de complacer a una nación vecina y amiga, buscando la manera de evitarnos el difícilísimo problema que se nos echa encima, como si ya no tuviésemos sobradas y gravísimas dificultades económicas.

Creemos que si el caso ocurriese a la inversa, es decir, si Italia expulsara de su suelo a cerca de 1.500.000 franceses, su nación reclamaría y se manifestaría enemiga del mayor enojo. En cambio los franceses encuentran muy natural que todo el mundo se resigne a lo que a ellos les conviene de momento. Piso en cierto modo muy cómodo, pero también muy inhóspito. Y hasta qué punto tiene razón de hacerlo?

HUGO MENGUINI.

**D. Luis Torrado**  
Clínica para enfermos de la Malaria y las Urinarias y Venero-Sifiliticas de 11 a 1 y de 4 a 7

Linares Rivas (Chatelet)

### REGISTRO CIVIL

#### DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: José Isidro Alvarez Tomero, Eduardo Pedroso Villar, Pilar Rodríguez Vidal, Carlos Canel García, José Gervino Rodríguez, José Luis Adelino Alvarado y Miguel Reguero Bello.

Defunciones: Manuela Núñez Calvo, 88 años (debilidad senil); Jesús María López Fernández, 52 años (arterio esclerosis); Jesús Casal Pedreira, tres meses insuficiencia de desarrollo.

Matrimonios: Antonio Gómez López con Asunción Barriero Vilafu, Ramón Suárez Méndez con Josefa Miras Reguero, Gabrial María Pavón González con Hermilia Pérez Seijas.

#### DISTRITO DEL INSTITUTO

Defunciones: Felipe Ramos Yoreca, Rosalía Zapata Ramos, Pablo Guerrero Rivas, Antonio Cao Abril, Asunción Zárate Mosquera, Santiago Bello, Moras, Dolores

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primera

La Coruña.—Teléfono 2.338

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primera

La Coruña.—Teléfono 2.338

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primera

La Coruña.—Teléfono 2.338

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primera

La Coruña.—Teléfono 2.338

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primera

La Coruña.—Teléfono 2.338

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primera

La Coruña.—Teléfono 2.338

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primera

La Coruña.—Teléfono 2.338

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primera

La Coruña.—Teléfono 2.338

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primera

La Coruña.—Teléfono 2.338

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primera

La Coruña.—Teléfono 2.338

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primera

La Coruña.—Teléfono 2.338

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primera

La Coruña.—Teléfono 2.338

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primera

La Coruña.—Teléfono 2.338

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primera

## Crónica de Betanzos

El domingo celebró Junta general el Círculo Mercantil y después de aprobar los todos los asuntos que figuraban en la convocatoria, se procedió a la elección de directiva resultando elegida por mayoría la siguiente:

Presidente, don Agustín Corral; vicepresidente, don José V. Roel; depositario, don José Babío; secretario, don Santiago Moretón; vicesecretario, don Antonio Atarralgui; e interventor, don Juan de la Fuente.

Se hicieron varias proposiciones de interés para el comercio, y se acordó dirigir un telegrama al director de Ferrocarriles interesando que se restablezca el tren a salta a las 7.30.

Por todos los asociados fué muy bien recibida la designación de la nueva junta directiva.

Ayer de madrugada falleció don Francisco Veiga, persona muy querida en esta población, en donde su muerte ha sido muy sentida. La conducción del cadáver al cementerio fué una gran manifestación de duelo.

Rechazan sus familiares, y en particular nuestro buen amigo Veiga Roel el más sentido pésame.

El Correspondiente.

## De Instrucción pública

### INDULTO A LOS MAESTROS

Los maestros que se encuentren cumpliendo condena gubernativa se les rebaja la mitad de su pena. Los castigados con separación definitiva podrán solicitar la revisión del expediente. Por decreto de hoy quedan sin efecto las sanciones impuestas por faltas académicas a los estudiantes de centros dependientes de la Instrucción Pública. Se levantan todas las notas desfavorables que consten en los expedientes personales de los maestros y quedan sin efecto los expedientes gubernativos actualmente en tramitación, exceptúandose los impuestos por abandonos de destino, los que implicuen pasar tanto de culpa a los tribunales de justicia y los que constituyan escándalo público.

### LOS MAESTROS JUBILADOS

Sa ha dispuesto en la "Gaceta" que los maestros que tengan que pasar a la situación de jubilados en virtud del decreto de 22 del mes pasado continúen en el servicio (si así lo desean), y percibiendo el sueldo que les corresponda hasta el final de curso (17 de julio), para dar tiempo a su clasificación.

En 4.ª planta

## Diversas Informaciones

# Información de España y del Extranjero

(POR TELEGRAFO Y TELÉFONO)

## La actuación del Gobierno Provisional

(Continuación de la 1.ª plana)

párroco de Ibarra, por haber hecho alusion desde el pulpito a una reunión de elementos de las izquierdas y poner reparos al precio del cubierto de un banquete organizado por el Ayuntamiento.

### UN SERMÓN TENDENCIOSO

Madrid.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que le había sido denunciado el cura párroco de Manzanares, el Real porque en un sermón que pronunció estos días, saliendo de la misión que le es peculiar, acusó al Gobierno de haber sido el causante de los incendios de los conventos.

Con este motivo se instruye el oportuno atestado para que la denuncia no quede sin sanción adecuada.

### El Gobierno en Consejo

A LA ENTRADA.—HABLANDO CON LOS MINISTROS

Madrid.—A las cinco menos cuarto comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El Gobernación dijo que reina tranquilidad.

Sobre la salida de los jesuitas de España, no sabe más siño que hay muchos concentrados en Loyola y si se van es por su voluntad, pues el Gobierno no les ha hecho indicación ninguna en ese sentido.

El ministro de Trabajo llevaba el decreto sobre arrendamientos colectivos.

El de Justicia venía de dar posesión a la comisión asesora que redactará el anteproyecto constitucional y de ordenación jurídica del país que el Gobierno someterá a las Cortes.

Alcalá Zamora dijo que había dedicado la mañana a terminar de revisar la obra legislativa de la Dictadura. Se anularon todos los atropellos, quedando subsistente sólo uno perpetrado contra el propio señor Alcalá Zamora, sobre el asunto de su ingreso en la Academia Española. En este asunto, se anuncia lo que perjudicaría a las demás personas pero no lo que lesionaría los intereses de Alcalá Zamora.

Sobre su visita al Nuncio, dijo que había tenido carácter particular.

El ministro de Economía manifestó que había conferenciado con el agregado comercial de la embajada francesa sobre la necesidad de reanudar las conversaciones para la revisión del tratado comercial entre los dos países.

También recibe muchos despachos de provincias, solicitando diversos auxilios económicos.

TERMINA EL CONSEJO—MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Terminó el Consejo de ministros después de las diez de la noche.

El señor Prieto declaró que se había acordado el levantamiento del estado de guerra. Añadió que no se trataba en el Consejo de la reaparición de "El Debate".

El ministro de Fomento señor Albornoz dijo que se cambiaron impresiones sobre los planes de Azana relativos a reformas militares, excepcionalmente orientadas y tendientes a dar eficiencia a nues tro ejército.

Salió despues el ministro de la Gobernación señor Maura, quien confirmó a los periodistas que había quedado acordado el levantamiento del estado de guerra. También dijo que se permitiría en seguida la reaparición de "El Debate".

Como un periodista le preguntase si también reaparecería en breve el A.B.C., el ministro respondió: "Eso ya es otra cosa, porque A.B.C. está sujeto a un proceso y porque su reaparición podría dar lugar a un conflicto, toda vez que el pueblo señala a ese

### EL CARNET DE LOS PERIODISTAS

Al salir de la Presidencia dijo el señor Galarza a los periodistas que había pedido al Comité de Prensa la relación de los periodistas que tienen contrato de trabajo, porque está dispuesto a anular todos aquellos carnets de supuestos redactores de periódicos, que no reúnan aquel requisito.

### LA NOTA OFICIOSA

Terminado el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

El Gobierno convino en que las circunstancias actuales aconsejan el levantamiento del estado de guerra en Madrid y en provincias, y en tal sentido se comunicó esto a las autoridades.

Se acordaron los nuevos nombramientos de gobernadores civiles, d. los que dará nota el ministro.

De Hacienda.—Se acordó la tramitación que se ha de seguir con respecto a las Diputaciones vascoguanas antes de que se dicte resolución en las diferencias que pueden surrir entre ellas y el Gobierno sobre la aplicación del concierto económico.

De Justicia.—Supresión del Consejo judicial y pase de las atribuciones del mismo a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

Se habló también en el Consejo, en líneas generales, de lo tratado en la reunión interministerial encargada de estudiar el anteproyecto referente a la reforma agraria.

De Guerra.—Anulación de los ascensos realizados por elección durante la Dictadura.

Decreto separando de los Colegios de Huérfanos a los jefes y oficiales de la escuela activa con destino en aquéllos.

Anulando las disposiciones de la Dictadura sobre los servicios interministeriales.

De Instrucción pública.—Designación para el cargo de inspector general de monumentos, con carácter interino, al director de Bellas Artes, que desempeña aquél puesto gratuitamente.

Nombra rector de la Universidad de Valladolid a D. Hilario A. Torres, de la facultad de Filosofía y Letras.

Idem vicrector a D. Gregorio Vidal, de la de Medicina.

Idem rector de la Universidad de Sevilla, a D. Miguel Royo González.

Idem vicecorregidor a D. Manuel Martínez Pedroso.

Idem rector de Santiago, a D. Alejandro Rodríguez Cadalso.

Idem vicecorrector a D. Ricardo Montegui.

Idem rector honorario de Granada a D. José Pérez Garrido.

Idem rector efectivo de Granada a don Pérez Yébenes, de la facultad de Medicina.

Idem vicecorregidor a D. Antonio Macín Osende, de la de Filosofía y Letras.

Idem rector de Murcia a D. José Llorente.

Idem vicecorregidor a D. Laureano Sánchez Gallego.

Decreto admitiendo a D. Diego Méndez

Alcalá Zamora dijo que había dedicado la mañana a terminar de revisar la obra legislativa de la Dictadura. Se anularon todos los atropellos, quedando subsistente sólo uno perpetrado contra el propio señor Alcalá Zamora, sobre el asunto de su ingreso en la Academia Española. En este asunto, se anuncia lo que perjudicaría a las demás personas pero no lo que lesionaría los intereses de Alcalá Zamora.

Sobre su visita al Nuncio, dijo que había tenido carácter particular.

El ministro de Economía manifestó que había conferenciado con el agregado comercial de la embajada francesa sobre la necesidad de reanudar las conversaciones para la revisión del tratado comercial entre los dos países.

También recibe muchos despachos de provincias, solicitando diversos auxilios económicos.

TERMINA EL CONSEJO—MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Terminó el Consejo de ministros después de las diez de la noche.

El señor Prieto declaró que se había acordado el levantamiento del estado de guerra. Añadió que no se trataba en el Consejo de la reaparición de "El Debate".

El ministro de Fomento señor Albornoz

dijo que se cambiaron impresiones sobre los planes de Azana relativos a reformas militares, excepcionalmente orientadas y tendientes a dar eficiencia a nues tro ejército.

Salió despues el ministro de la Gobernación señor Maura, quien confirmó a los periodistas que había quedado acordado el levantamiento del estado de guerra. También dijo que se permitiría en seguida la reaparición de "El Debate".

Como un periodista le preguntase si también reaparecería en breve el A.B.C., el ministro respondió: "Eso ya es otra cosa, porque A.B.C. está sujeto a un proceso y porque su reaparición podría dar lugar a un conflicto, toda vez que el pueblo señala a ese

periodista que se cambió impresiones sobre los planes de Azana relativos a reformas militares, excepcionalmente orientadas y tendientes a dar eficiencia a nues tro ejército.

Salió despues el ministro de la Gobernación señor Maura, quien confirmó a los periodistas que había quedado acordado el levantamiento del estado de guerra. También dijo que se permitiría en seguida la reaparición de "El Debate".

Como un periodista le preguntase si también reaparecería en breve el A.B.C., el ministro respondió: "Eso ya es otra cosa, porque A.B.C. está sujeto a un proceso y porque su reaparición podría dar lugar a un conflicto, toda vez que el pueblo señala a ese

periodista que se cambió impresiones sobre los planes de Azana relativos a reformas militares, excepcionalmente orientadas y tendientes a dar eficiencia a nues tro ejército.

Salió despues el ministro de la Gobernación señor Maura, quien confirmó a los periodistas que había quedado acordado el levantamiento del estado de guerra. También dijo que se permitiría en seguida la reaparición de "El Debate".

Como un periodista le preguntase si también reaparecería en breve el A.B.C., el ministro respondió: "Eso ya es otra cosa, porque A.B.C. está sujeto a un proceso y porque su reaparición podría dar lugar a un conflicto, toda vez que el pueblo señala a ese

periodista que se cambió impresiones sobre los planes de Azana relativos a reformas militares, excepcionalmente orientadas y tendientes a dar eficiencia a nues tro ejército.

Salió despues el ministro de la Gobernación señor Maura, quien confirmó a los periodistas que había quedado acordado el levantamiento del estado de guerra. También dijo que se permitiría en seguida la reaparición de "El Debate".

Como un periodista le preguntase si también reaparecería en breve el A.B.C., el ministro respondió: "Eso ya es otra cosa, porque A.B.C. está sujeto a un proceso y porque su reaparición podría dar lugar a un conflicto, toda vez que el pueblo señala a ese

periodista que se cambió impresiones sobre los planes de Azana relativos a reformas militares, excepcionalmente orientadas y tendientes a dar eficiencia a nues tro ejército.

Salió despues el ministro de la Gobernación señor Maura, quien confirmó a los periodistas que había quedado acordado el levantamiento del estado de guerra. También dijo que se permitiría en seguida la reaparición de "El Debate".

Como un periodista le preguntase si también reaparecería en breve el A.B.C., el ministro respondió: "Eso ya es otra cosa, porque A.B.C. está sujeto a un proceso y porque su reaparición podría dar lugar a un conflicto, toda vez que el pueblo señala a ese

periodista que se cambió impresiones sobre los planes de Azana relativos a reformas militares, excepcionalmente orientadas y tendientes a dar eficiencia a nues tro ejército.

Salió despues el ministro de la Gobernación señor Maura, quien confirmó a los periodistas que había quedado acordado el levantamiento del estado de guerra. También dijo que se permitiría en seguida la reaparición de "El Debate".

Como un periodista le preguntase si también reaparecería en breve el A.B.C., el ministro respondió: "Eso ya es otra cosa, porque A.B.C. está sujeto a un proceso y porque su reaparición podría dar lugar a un conflicto, toda vez que el pueblo señala a ese

periodista que se cambió impresiones sobre los planes de Azana relativos a reformas militares, excepcionalmente orientadas y tendientes a dar eficiencia a nues tro ejército.

Salió despues el ministro de la Gobernación señor Maura, quien confirmó a los periodistas que había quedado acordado el levantamiento del estado de guerra. También dijo que se permitiría en seguida la reaparición de "El Debate".

Como un periodista le preguntase si también reaparecería en breve el A.B.C., el ministro respondió: "Eso ya es otra cosa, porque A.B.C. está sujeto a un proceso y porque su reaparición podría dar lugar a un conflicto, toda vez que el pueblo señala a ese

periodista que se cambió impresiones sobre los planes de Azana relativos a reformas militares, excepcionalmente orientadas y tendientes a dar eficiencia a nues tro ejército.

Salió despues el ministro de la Gobernación señor Maura, quien confirmó a los periodistas que había quedado acordado el levantamiento del estado de guerra. También dijo que se permitiría en seguida la reaparición de "El Debate".

Como un periodista le preguntase si también reaparecería en breve el A.B.C., el ministro respondió: "Eso ya es otra cosa, porque A.B.C. está sujeto a un proceso y porque su reaparición podría dar lugar a un conflicto, toda vez que el pueblo señala a ese

periodista que se cambió impresiones sobre los planes de Azana relativos a reformas militares, excepcionalmente orientadas y tendientes a dar eficiencia a nues tro ejército.

Salió despues el ministro de la Gobernación señor Maura, quien confirmó a los periodistas que había quedado acordado el levantamiento del estado de guerra. También dijo que se permitiría en seguida la reaparición de "El Debate".

Como un periodista le preguntase si también reaparecería en breve el A.B.C., el ministro respondió: "Eso ya es otra cosa, porque A.B.C. está sujeto a un proceso y porque su reaparición podría dar lugar a un conflicto, toda vez que el pueblo señala a ese

periodista que se cambió impresiones sobre los planes de Azana relativos a reformas militares, excepcionalmente orientadas y tendientes a dar eficiencia a nues tro ejército.

Salió despues el ministro de la Gobernación señor Maura, quien confirmó a los periodistas que había quedado acordado el levantamiento del estado de guerra. También dijo que se permitiría en seguida la reaparición de "El Debate".

Como un periodista le preguntase si también reaparecería en breve el A.B.C., el ministro respondió: "Eso ya es otra cosa, porque A.B.C. está sujeto a un proceso y porque su reaparición podría dar lugar a un conflicto, toda vez que el pueblo señala a ese

periodista que se cambió impresiones sobre los planes de Azana relativos a reformas militares, excepcionalmente orientadas y tendientes a dar eficiencia a nues tro ejército.

Salió despues el ministro de la Gobernación señor Maura, quien confirmó a los periodistas que había quedado acordado el levantamiento del estado de guerra. También dijo que se permitiría en seguida la reaparición de "El Debate".

Como un periodista le preguntase si también reaparecería en breve el A.B.C., el ministro respondió: "Eso ya es otra cosa, porque A.B.C. está sujeto a un proceso y porque su reaparición podría dar lugar a un conflicto, toda vez que el pueblo señala a ese

# DEPORTES

## Fútbol

EL "CORUÑA" PIERDE EN SAN AMARO.  
AL "BARCELONA" LO ELIMINA EL  
"VALENCIA".—OTROS RESULTADOS

Compostela, A-Coruña, e

El Compostela ganó el partido gracias al tanto verdaderamente inválido que les regaló Fausto García... aunque justo es decir que a lo largo del encuentro hicieron más méritos que los coruñeses.

Un empate a dos tantos, teniendo en cuenta el desarrollo de ciertas jugadas hubiese sido, sin embargo, el resultado más apropiado, ya que, aunque la portería de Gachaza pasó por abundantes ocasiones de peligro, el dominio ejercido por el Coruña fué más intenso en ambos tiempos. No se hizo un juego de alta calidad pero algunos avances, especialmente los llevados por el Compostela, resultaron rápidos y bonitos.

El partido fué jugado con corrección, salvo algunas brusquedades de Casimiro y Manolito, dirigidas especialmente a Feliciano, que hicieron eco en el centro medio del Compostela. Pero salvo estos casos aislados y poco frecuentes el partido se deslizó sin nada que lamentar.

Los primeros en marcar fueron los festeros por medio de Odilo, que, de un punto, tiro que no bocó Gachaza, consiguió introducir el balón en las mallas coruñesas a los treinta y tres minutos.

Los locales reaccionaron y Eduardo alcanzó el empate a los dos minutos del tanto anterior, recogiendo de cabeza un centro de Bouzas, que se le escapó a las manos por hallarse muy mal colocado.

Cuando finalizaba la segunda parte y aprovechándose de lo adelantado que estaba la defensa gaditnegra como consecuencia del dominio que ejercía su equipo, Feliciano pasó adelantado a Odilo que se encontraba junto con Chuty en claramente offside, quien marcó el segundo tanto de los santiagueños. Fausto dió por válido este tanto injusto entre las protestas del público y las "alabanzas" de los jugadores del Compostela.

Cinco minutos después, Piera aprovechó que todo el Coruña estaba sobre la portería de Trillo, y avanzó admirablemente sorteando a dos contrarios y lanzando desde cerca un buen tiro que penetra en la portería ante la indecisión de Gachaza.

Así terminó el partido.

El Compostela, integrado por muchachos jóvenes, se lució en su primera visita oficial una agradable impresión.

No creímos, al ver su deficiente clasificación, que pudiesen inquietar seriamente a los locales, pero al observar ya en los primeros minutos su juego, comprendimos que el Coruña tendría que trabajar de firme para lograr los dos puntos.

Los mejores del equipo y de los 22 jugadores fueron sus defensas. Tanto Porto, joven equipista de impecable estilo, como Elisardo, el gran defensa de jugada dura y segurísima y de rapidez extraordinaria, son dos jugadores que prometen mucho, sobre todo Elisardo, que cada día se hace mejor futbolista y a quien veríamos con gusto en equipos de superior categoría.

La línea media actuó bien aunque sin llegar a la altura de los dos anteriores. Ferreiro, que es un notabilísimo medio ala, no estuvo anteayer a la altura que esperábamos, lo mismo que Cocha que se encuentra bastante bajo. Debido a esto no pudo lucir Feliciano todo el excelente juego que en condiciones normales habría desplegado ya que tuvo infinidad de veces que ir a cubrir el puesto de sus compañeros. Esto, no obstante, pasó con la precisión que él sabe hacerlo e impidió al ataque una gran profundidad. ¡Qué parecido es el juego de este muchacho al del gran Rivera!

En la delantera que se combinó bien y rápidamente, pese al cambio de puestos de algunos jugadores, destacaron España y Odilo, de cuyos pies salieron las jugadas más peligrosas de toda la tarde. El primero es un gran centro delantero y no nos explicamos cómo no jugó hasta ahora ningún partido oficial. En cuanto a Odilo, no obstante hacer un buen partido, reunió mejores condiciones para el extremo puesto en el que actúa habitualmente y desde donde realizó el domingo, cuando se cambiaba con Chuty, jugadas hermosísimas. También Piera actuó con su condición de siempre aunque igualmente le

D. Castellón, 3; Sevilla, 1; tiene que jugar el desempate.

**EL TORNEO DE CONSOLACION**  
Madrid.—Jugaron para disputar la "Copa República", el Athletic madrileño y el Deportivo alavés.

El partido resultó bonito y entretenido. Vencieron los madrileños justamente por 3 a 2.

Marcaron los atléticos Del Coso, Marín y Arache.

Por el alavés, Albéniz.

## Sección Religiosa

Santos de hoy.—Ciriaco, Pedro Celestino y Prudencio.

Idem de mañana.—Bernardino de Sena y Anastasio.

## Galicia

### La Coruña

#### SERANTES

**Aparición de un cadáver.**—En el lugar de Caranza apareció muerta la vecina de este pueblo Emilia Castelo Serra, de 50 años, viuda, a la cual, sobre las diez de la noche, al intentar cerrar una de las ventanas de su domicilio desde su parte interior, la sorprendió un ataque cardíaco, falleciendo instantáneamente, según dictamen facultativo.

El cadáver fué hallado boca abajo, el brazo derecho debajo del cuerpo y el izquierdo estirado, conteniendo en la mano una caja de cerillas.

#### SANTIAGO

**Un crimen.**—En una taberna de la inmediata parroquia de San Juan de Calo (Teo-Padrón) discutieron la tarde del jueves Casto Jiménez, de 60 años, casado, herrero, y José Lamas Villaverde, de 42 años, encargado de la guardia de la apisonadora del firme especial.

Parece que de momento quedó calmada la discusión. Pero a las nueve, de la noche Casto Jiménez fué a buscar en la carretera, que es la de Santiago a Vigo, al referido guarda y le disparó con un revólver cinco tiros.

José Lamas Villaverde cayó al suelo mortalmente herido. Pero se levantó y con un revólver disparó sobre su agresor, causándole la muerte instantánea.

Lamas tiene por efecto de dos proyectiles que le extrajo del vientre el cirujano del Hospital Dr. Baltasar Domínguez, católico perforaciones.

A las diez y media de la noche, fue traido al Hospital en estado gravísimo.

Otro herido muy grave.—En el Hospital ingresó también al anochecer del jueves, José Seijo Ben, de 24 años, soltero, labrador, de la parroquia de Marrozos, en este término municipal.

Tiene una grave herida de arma de fuego en la región genital.

Se lo produjo un convejino suyo, en el lugar de Aldrey, mozo también de 23 años, llamado Andrés Piñeiro, al que busca la guardia civil.

Le salió al camino, después de que había hablado José Seijo con su novia.

#### Lugo

#### CAPITAL

**Riots entre hermanos.**—El miércoles último agredieron por cuestión de intereses los vecinos de la parroquia de Santa María Magdalena de Sabarey, en el municipio del Corgo, Juan, Antonio y Angel Rodríguez.

De la refriega resultó el primero de los citados sujetos con una lesión en la cabeza, al parecer grave, que le causó con un palo uno de sus hermanos.

#### LA ESTRADA

**Un incendio.**—En una casa sita en la Traviesa de Vea, se declaró un incendio originándose pérdidas por valor de 12.000 pesetas.

El edificio era propiedad de don José Budilo y lo habitaba Luciano Quinteiro. El fuego fué casual y se inició en la chimenea.

#### LOS QUE MUEREN

En Orense, a los 76 años, don Antonio Prada Silva, capitán de caballería, retirado.

— En Pontevedra, doña Pilar Ortega Gómez, d. Rosoz, y don Serafín Rodríguez Cividanes.

— En Lugo, la señorita Avelina Fraga Cabado.

— En Redondela, doña María Villar Martínez.

#### S. A. Hullas del Coto Cortes-Minas de Cerredo y anexas

De conformidad con lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Señores Accionistas que se celebrará en el domicilio social en La Coruña, el sábado dia 30 corriente a las cuatro de la tarde, para dar cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1930.

La Coruña, 18 de Mayo de 1931.

Por acuerdo del Consejo de Administración

Florencio Urioste  
Secretario

## MALA REAL INGLESA



Vapores de ida - Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

#### PRECIOS

	En Tercera clase	Camarotes serrados
ALMANZORA ..... (Domingo)	14 Junio	Plas. 613'50 648'50
ALCANTARA .... (Domingo)	5 Julio	Plas. 613'50 648'50
ARLANZA ..... (Domingo)	2 Agosto	Plas. 613'50 648'50
ALMANZORA .... (Domingo)	30 Agosto	Plas. 613'50 648'50

En tercera clase está dotada de espléndidos salones comedores, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precio de Cámara (sin impuestos)

#### DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

En primera y segunda clase, desde Libras:

ASTURIAS X ALCANTARA	83	41 y media
ARLANZA X ALMANZORA	73	40 y media

#### Vapores de regreso para Inglaterra

ARLANZA ..... 21 de Junio

Agencia RUBINE y HIJOS, Real, 81.—LA CORUÑA

Telegramas y Telefonemas RUBINE

## Magnesia fosfo-silicuada



## Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores de dos hélices "GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA".

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

#### Precios del pasaje (incluidos impuestos)

ORANIA	20 de Junio
En tercera clase.....	Ptas. 613'50
En camarotes cerrados.....	Ptas. 648'50
Admiten pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA, INTERMEDIA y TERCERA CLASE.	

Todos estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores fijos, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, ah donde se dan sesiones de cinematógrafo durante el viaje, cuartos de baño, duchas, etc. llevando para servicio de los mismos médico, prakticante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles.

Magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.

Las comidas a la española son servidas en amplios comedores de tercera clase corriente.

Niños: Menores de dos años, gratis; mayores de dos hasta diez años, medio pa-

so. Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, prácticante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno debiendo presentarse en la Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil.

Para más informes dirigirse a su con-

signatario

EDUARDO FARINA

Postal: Apartado, núm. 8.

Direcciones: Telegráfica y Telefónica

FARINA—CORUÑA

#### PRECIOS DEL INTERMEDIO

AL HABANA	23 de Mayo
En el vapor "Cuba".....	Plas. 835'65
En otros vapores.....	Plas. 825'00
Impuestos .....	Plas. 30'00
A VERACRUZ	

En el vapor "Cuba"..... Plas. 885'00

En otros vapores..... Plas. 875'00

Impuestos ..... Plas. 19'15

#### PRECIO EN TERCERA CON IMPUESTOS